

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

33 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la prórroga de contrato: “Suministro de ropa plana, ropa para pacientes, uniformidad y calzado sanitario”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU2300006.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Ropa plana, ropa para pacientes, uniformidad y calzado sanitario.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
 - e) CPV: 39518000-6 18100000-0 18800000-7.
3. Importe adjudicado:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL ADJUDICACIÓN	IMPORTE A SUBCONTRATAR
1	202.102,00	42.441,42	244.543,42	No procede
2	60.805,00	12.769,05	73.574,05	No procede
3	47.734,10	10.024,18	57.758,28	No procede
4	9.416,20	1.977,39	11.393,59	No procede
TOTAL	320.057,30	67.212,04	387.269,34	

4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 12 de junio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - d) Contratista: Albazul Servicios Integrales, S. A.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 27 de junio de 2025.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Ropa plana.
 - Lote 2: Ropa para pacientes.
 - Lote 3: Uniformidad.
 - Lote 4: Calzado sanitario.
 - c) Plazo de la prórroga: 24 meses. Del 10/7/2025 al 9/7/2027.

d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados.

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL IMPORTE
1	202.102,00	42.441,42	244.543,42
2	60.805,00	12.769,05	73.574,05
3	47.734,10	10.024,18	57.758,28
4	9.416,20	1.977,39	11.393,59
TOTAL	320.057,30	67.212,04	387.269,34

San Sebastián de los Reyes, a 30 de junio de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Guillermo Ceñal Pérez.

(03/10.922/25)

